

ACTA C. ACADÉMICA GRADO EN CRIMINOLOGIA
22 DE OCTUBRE DE 2021

En la ciudad de Murcia, siendo las 13:00 horas del día 22 de octubre de 2021, queda convocada, bajo la presidencia del Sr. Coordinador del Grado en Criminología, reunión de la Comisión Académica del Grado en Criminología, asistiendo a ella todos miembros de la misma.

Orden del Día

Primero. - Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión de la Comisión Académica de 04 de junio de 2021. Se adjunta copia de la misma a esta convocatoria.

El Acta se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Segundo. - Aprobación, si procede, del análisis del perfil real de ingreso, analizando la información que aparece en la página web del Grado en Criminología y lo descrito en la memoria del Título, debiendo figurar los mismos datos en ambas secciones. Para ello, se adjunta copia enlace de la página web.

En referencia al perfil de ingreso de los estudios de Criminología, los miembros de la Comisión coinciden en afirmar que existe una similitud manifiesta entre lo descrito en la memoria del Título y lo que aparece en la web de dicha titulación. Por otro lado, se informa a los miembros de la Comisión que, debido a la elevada demanda que año tras año tienen los estudios de Criminología de la Universidad de Murcia, ha sido necesario activar el proceso de selección y admisión de estudiantes, no precisando de condiciones y pruebas especiales, siendo estas las habituales en las titulaciones de la Universidad de Murcia, tales como: la posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba de acceso que se establezca debidamente por el Ministerio correspondiente. En este sentido, la Comisión Académica incide, nuevamente, en destacar la similitud de contenidos entre lo descrito en la memoria de la titulación y lo que aparece en la página web.

Tercero. – Aprobación, si procede, del análisis de los datos obtenidos en la encuesta de satisfacción de estudiantes de nuevo ingreso. Se adjunta documento con nombre "Encuesta de satisfacción de estudiantes de nuevo ingreso GCriminología".

Se aprueba por unanimidad de los asistentes. No obstante, a pesar de obtener unos datos que se podrían considerar satisfactorios, ya que todos los ítems están por encima de 3 puntos, y habiendo un obtenido un 4,4 en el nivel de satisfacción correspondiente al proceso de matriculación y un 3,55 en las acciones de orientación, el Sr. Coordinador de los estudios de Criminología informa a los miembros de la Comisión de la necesidad de mejorar las actividades de orientación académica, realizando jornadas de acogida específicas para dicha titulación donde, además de explicar a los/as alumnos/as el plan de estudios del Grado o el funcionamiento de la Universidad de Murcia, se les muestre las diferentes dependencias donde van a recibir la docencia, es decir, aulas de teoría, de prácticas, salas de ordenadores, sala de estudio y laboratorio de Criminología.

Cuarto. – Análisis del nivel de satisfacción de los egresados. Se adjunta documento con nombre "Informe inserción laboral y satisfacción de egresados GCriminología".

Tras la revisión del documento mostrado a la Comisión, la mayoría de los miembros consideran que existe una satisfacción medio-alta de los egresados con la titulación de Criminología que se imparte en la Universidad de Murcia. No obstante, se puede observar como hay determinados aspectos que se pueden, y se deben, mejorar. En este sentido, en referencia a las prácticas externas que los/as alumnos/as deben cursar en cuarto curso, el Sr. Coordi-

nador de los estudios de Criminología propone a los miembros de la Comisión, teniendo en cuenta los datos mostrados en el documento revisado, que se lleve a cabo por parte de los tutores internos un mayor contacto con los tutores externos de los diferentes centros de prácticas para llevar un control directo y diario de las tareas que están desarrollando los estudiantes. Por otro lado, dentro de este mismo aspecto, se van a establecer contactos con diferentes instituciones y empresas para mejorar, y actualizar, la oferta de prácticas externas de los/as alumnos/as de Criminología.

Quinto. - Ruegos y preguntas.

No se formula ninguna pregunta por parte de los miembros de la Comisión Académica

Sin ningún asunto o incidencia más, se levanta la sesión a las 13:45 h. del día de la fecha.

Murcia, 22 de octubre de 2021

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Coordinador del Grado en Criminología

Alberto Pintado Alcázar